

BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 592

XII LEGISLATURA

7 de enero de 2025

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 12-24/PE-007427, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Espeluy (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 12-24/PE-007428, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Frailes (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 12-24/PE-007429, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Fuensanta de Martos (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 12-24/PE-007430, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Fuerte del Rey (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 12-24/PE-007431, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Génave (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 12-24/PE-007432, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Guarromán (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 592

XII LEGISLATURA

7 de enero de 2025

- 12-24/PE-007433, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Higuera de Calatrava (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 12-24/PE-007434, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Hinojares (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 12-24/PE-007435, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Hornos (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 12-24/PE-007436, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Huelma (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 12-24/PE-007437, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Huesa (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 12-24/PE-007438, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Ibros (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 12-24/PE-007439, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Iznatoraf (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 12-24/PE-007440, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Jabalquinto (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 12-24/PE-007441, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Jaén (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 12-24/PE-007442, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Jamilena (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 12-24/PE-007443, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Jimena (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 12-24/PE-007444, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Jódar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 12-24/PE-007445, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de La Carolina (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 12-24/PE-007446, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de La Guardia de Jaén (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 12-24/PE-007447, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de La Iruela (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30

CVE: BOPA_12_592

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 592

XII LEGISLATURA

7 de enero de 2025

- 12-24/PE-007448, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de La Puerta de Segura (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 12-24/PE-007449, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de La Higuera (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 12-24/PE-007450, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Larva (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 12-24/PE-007451, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Linares (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 12-24/PE-007452, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Lopera (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 12-24/PE-007453, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Los Villares (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 12-24/PE-007454, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Lupión (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 12-24/PE-007455, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Mancha Real (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 12-24/PE-007456, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Marmolejo (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 12-24/PE-007457, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Martos (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 12-24/PE-007458, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Mengíbar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-24/PE-007459, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Montizón (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 12-24/PE-007460, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Navas de San Juan (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 12-24/PE-007461, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Noalejo (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 12-24/PE-007462, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Orcera (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45

CVE: BOPA_12_592

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 592

XII LEGISLATURA

7 de enero de 2025

- 12-24/PE-007463, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Peal de Becerro (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 12-24/PE-007464, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Pegalajar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 12-24/PE-007465, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Porcuna (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 12-24/PE-007466, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Pozo Alcón (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 12-24/PE-007467, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Puente de Génave (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 12-24/PE-007468, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Quesada (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 12-24/PE-007469, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Rus (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 12-24/PE-007470, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Sabiote (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 12-24/PE-007471, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Santa Elena (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 12-24/PE-007472, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Santiago de Calatrava (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 12-24/PE-007473, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Santiago-Pontones (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 12-24/PE-007474, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Santisteban del Puerto (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 12-24/PE-007475, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Santo Tomás (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 12-24/PE-007476, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Segura de la Sierra (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 592

XII LEGISLATURA

7 de enero de 2025

- 12-24/PE-007477, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Siles (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 12-24/PE-007478, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Sorihuela del Guadalimar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 12-24/PE-007479, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Torreblascopedro (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 12-24/PE-007480, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Torredelcampo (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 12-24/PE-007481, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Torredonjimeno (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 12-24/PE-007482, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Torreperogil (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 12-24/PE-007483, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Torres (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 12-24/PE-007484, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Torres de Albánchez (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 12-24/PE-007485, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Úbeda (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 12-24/PE-007486, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Valdepeñas de Jaén (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 12-24/PE-007487, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Vilches (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 12-24/PE-007488, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villacarrillo (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 12-24/PE-007489, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio Villanueva de la Reina (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72

CVE: BOPA_12_592

- 12-24/PE-007490, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villanueva del Arzobispo (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 12-24/PE-007491, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villadompardo (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 12-24/PE-007492, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villarrodrigo (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 12-24/PE-007493, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villatorres (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 12-24/PE-007494, Pregunta relativa a la gestión del episodio de DANA en los centros educativos de la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 12-24/PE-007495, Pregunta relativa a los alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) en el CEIP Miguel Berrocal, de Villanueva de Algaidas (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 12-24/PE-007496, Pregunta relativa a las amputaciones por diabetes en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 12-24/PE-007497, Pregunta relativa a las amputaciones por diabetes en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 12-24/PE-007498, Pregunta relativa a las amputaciones por diabetes en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 12-24/PE-007499, Pregunta relativa al programa de diabetes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 12-24/PE-007500, Pregunta relativa al programa de pie diabético (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 12-24/PE-007501, Pregunta relativa a los pacientes con amputaciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 12-24/PE-007502, Pregunta relativa a las derivaciones a podología (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 12-24/PE-007503, Pregunta relativa a las personas amputadas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 12-24/PE-007504, Pregunta relativa a las personas amputadas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 592

XII LEGISLATURA

7 de enero de 2025

- 12-24/PE-007505, Pregunta relativa a las actuaciones de limpieza y mantenimiento de los ríos y sus cauces en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 12-24/PE-007506, Pregunta relativa a las actuaciones de limpieza y mantenimiento de los ríos y sus cauces en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 12-24/PE-007507, Pregunta relativa a las actuaciones de limpieza y mantenimiento de los ríos y sus cauces en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 12-24/PE-007508, Pregunta relativa a las actuaciones de limpieza y mantenimiento de los ríos y sus cauces en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 12-24/PE-007509, Pregunta relativa a las actuaciones de limpieza y mantenimiento de los ríos y sus cauces en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 12-24/PE-007510, Pregunta relativa a las actuaciones de limpieza y mantenimiento de los ríos y sus cauces en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 12-24/PE-007511, Pregunta relativa a las actuaciones de limpieza y mantenimiento de los ríos y sus cauces en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 12-24/PE-007512, Pregunta relativa a las actuaciones de limpieza y mantenimiento de los ríos y sus cauces en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 12-24/PE-007513, Pregunta relativa a las infraestructuras hidráulicas derribadas o cesadas en su actividad desde 2019 hasta la actualidad en la región de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 12-24/PE-007514, Pregunta relativa a los caudales ecológicos restaurados y en planificación desde 2019 hasta la actualidad en la región de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 12-24/PE-007515, Pregunta relativa a las actuaciones de limpieza y mantenimiento del río Guadalhorce en Málaga desde el año 2019 hasta la actualidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 12-24/PE-007516, Pregunta relativa a la infraestructura sanitaria en el distrito de Villarrubia, Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 12-24/PE-007517, Pregunta relativa a los informes utilizados para la determinación de recepción de ayudas por la DANA en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 12-24/PE-007518, Pregunta relativa a los informes utilizados para la determinación de recepción de ayudas por la DANA en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104

- 12-24/PE-007519, Pregunta relativa a los informes utilizados para la determinación de recepción de ayudas por la DANA en la provincia de Córdoba *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
105
- 12-24/PE-007520, Pregunta relativa a los informes utilizados para la determinación de recepción de ayudas por la DANA en la provincia de Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
106
- 12-24/PE-007521, Pregunta relativa a los informes utilizados para la determinación de recepción de ayudas por la DANA en la provincia de Huelva *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
107
- 12-24/PE-007522, Pregunta relativa a los informes utilizados para la determinación de recepción de ayudas por la DANA en la provincia de Jaén *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
108
- 12-24/PE-007523, Pregunta relativa a los informes utilizados para la determinación de recepción de ayudas por la DANA en la provincia de Málaga *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
109
- 12-24/PE-007524, Pregunta relativa a los informes utilizados para la determinación de recepción de ayudas por la DANA en la provincia de Sevilla *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
110
- 12-24/PE-007525, Pregunta relativa a la integración del 112 en la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía (Asema) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
111
- 12-24/PE-007526, Pregunta relativa a la construcción de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Lopera (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
112
- 12-24/PE-007527, Pregunta relativa a los expedientes de plantas fotovoltaicas en Lopera (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
113
- 12-24/PE-007528, Pregunta relativa a las valoraciones del grado de discapacidad *(Inadmisión a trámite)*
114

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

- 12-24/PE-007367, Pregunta relativa a los trabajadores y trabajadoras con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
115

- 12-24/PE-007370, Pregunta relativa al número de trabajadores del catálogo propio en la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

116

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007427, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Espeluy (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Espeluy (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Espeluy (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007428, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Frailes (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Frailes (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Frailes (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007429, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Fuensanta de Martos (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Fuensanta de Martos (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Fuensanta de Martos (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007430, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Fuerte del Rey (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Fuerte del Rey (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Fuerte del Rey (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007431, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Génave (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Génave (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Génave (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007432, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Guarromán (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Guarromán (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Guarromán (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007433, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Higuera de Calatrava (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Higuera de Calatrava (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Higuera de Calatrava (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007434, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Hinojares (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Hinojares (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Hinojares (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007435, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Hornos (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Hornos (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Hornos (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007436, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Huelma (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Huelma (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Huelma (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007437, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Huesa (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Huesa (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Huesa (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007438, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Ibros (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Ibros (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Ibros (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007439, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Iznatoraf (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Iznatoraf (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Iznatoraf (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007440, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Jabalquinto (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Jabalquinto (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Jabalquinto (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007441, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Jaén (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Jaén (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Jaén (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007442, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Jamilena (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Jamilena (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Jamilena (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007443, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Jimena (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Jimena (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Jimena (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007444, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Jódar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Jódar (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Jódar (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007445, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de La Carolina (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de La Carolina (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de La Carolina (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007446, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de La Guardia de Jaén (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de La Guardia de Jaén (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de La Guardia de Jaén (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007447, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de La Iruela (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de La Iruela (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de La Iruela (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007448, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de La Puerta de Segura (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de La Puerta de Segura (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de La Puerta de Segura (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007449, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de La Higuera (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de La Higuera (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de La Higuera (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007450, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Larva (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Larva (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Larva (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007451, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Linares (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Linares (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Linares (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007452, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Lopera (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Lopera (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Lopera (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007453, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Los Villares (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Los Villares (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Los Villares (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007454, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Lupión (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Lupión (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Lupión (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007455, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Mancha Real (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Mancha Real (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Mancha Real (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007456, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Marmolejo (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Marmolejo (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Marmolejo (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007457, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Martos (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Martos (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Martos (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007458, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Mengíbar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Mengíbar (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Mengíbar (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007459, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Montizón (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Montizón (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Montizón (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007460, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Navas de San Juan (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Navas de San Juan (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Navas de San Juan (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007461, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Noalejo (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Noalejo (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Noalejo (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007462, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Orcera (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Orcera (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Orcera (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007463, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Peal de Becerro (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Peal de Becerro (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Peal de Becerro (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007464, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Pegalajar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Pegalajar (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Pegalajar (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007465, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Porcuna (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Porcuna (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Porcuna (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007466, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Pozo Alcón (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Pozo Alcón (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Pozo Alcón (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007467, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Puente de Génave (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Puente de Génave (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Puente de Génave (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007468, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Quesada (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Quesada (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Quesada (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007469, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Rus (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Rus (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Rus (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007470, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Sabiote (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Sabiote (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Sabiote (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007471, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Santa Elena (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Santa Elena (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Santa Elena (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007472, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Santiago de Calatrava (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Santiago de Calatrava (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Santiago de Calatrava (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007473, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Santiago-Pontones (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Santiago-Pontones (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Santiago-Pontones (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007474, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Santisteban del Puerto (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Santisteban del Puerto (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Santisteban del Puerto (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007475, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Santo Tomé (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Santo Tomé (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Santo Tomé (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007476, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Segura de la Sierra (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Segura de la Sierra (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Segura de la Sierra (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007477, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Siles (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Siles (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Siles (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007478, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Sorihuela del Guadalimar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Sorihuela del Guadalimar (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Sorihuela del Guadalimar (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007479, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Torreblascopedro (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Torreblascopedro (Jaén).

PREGUNTAS

- ¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Torreblascopedro (Jaén), especificando la referencia catastral?
- ¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?
- De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?
- De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?
- ¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007480, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Torredelcampo (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Torredelcampo (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Torredelcampo (Jaén), especificando la referencia catastral?
¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?
De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?
De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?
¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,
José María Ortells Polo y
Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007481, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Torredonjimeno (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Torredonjimeno (Jaén).

PREGUNTAS

- ¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Torredonjimeno (Jaén), especificando la referencia catastral?
- ¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?
- De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?
- De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?
- ¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007482, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Torreperogil (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Torreperogil (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Torreperogil (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007483, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Torres (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Torres (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Torres (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007484, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Torres de Albánchez (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Torres de Albánchez (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Torres de Albánchez (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007485, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Úbeda (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Úbeda (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Úbeda (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007486, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Valdepeñas de Jaén (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Valdepeñas de Jaén (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Valdepeñas de Jaén (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007487, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Vilches (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Vilches (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Vilches (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007488, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villacarrillo (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villacarrillo (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Villacarrillo (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007489, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villanueva de la Reina (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villanueva de la Reina (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Villanueva de la Reina (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007490, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villanueva del Arzobispo (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Villanueva del Arzobispo (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007491, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villadompardo (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villadompardo (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Villadompardo (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007492, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villarrodrigo (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villarrodrigo (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Villarrodrigo (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007493, Pregunta relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villatorres (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en el municipio de Villatorres (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué bienes inmuebles tiene en posesión la Junta de Andalucía, incluyendo entes públicos, delegaciones, etcétera, en el municipio de Villatorres (Jaén), especificando la referencia catastral?

¿Cuál de ellos tiene en propiedad y cuáles no, especificando el régimen de cada uno?

De los que tiene en propiedad, ¿cuáles se encuentran sin uso?

De los que posee en régimen de alquiler, ¿cuándo finaliza el contrato de alquiler de cada uno?

¿Cuál es el importe anual de renta satisfecha por cada inmueble?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007494, Pregunta relativa a la gestión del episodio de DANA en los centros educativos de la provincia de Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la gestión del episodio de DANA en los centros educativos de la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El episodio de DANA (depresión aislada en niveles altos) que afectó con contundencia a la provincia de Cádiz, durante los días 30 y 31 de octubre, provocó la activación de la alerta roja en la tarde del día 30 debido a las intensas lluvias. Este fenómeno meteorológico causó graves incidencias en numerosos centros educativos de la Bahía y la Campiña de Cádiz, donde se reportaron patios inutilizables, inundación de plantas bajas y múltiples desperfectos en los edificios.

Tal y como han denunciado asociaciones de madres y padres, junto con organizaciones sindicales y el grupo parlamentario Por Andalucía, a pesar de las advertencias y la alerta roja declarada, la respuesta de la Delegación de Educación en Cádiz fue tardía e insuficiente, no llegándose a tomar las medidas necesarias para asegurar la integridad y seguridad del alumnado y el personal docente.

La suspensión de las clases llegó a última hora del turno de la mañana del 30 de octubre, cuando estaba declarada la alerta naranja, y al borde de la declaración de la alerta roja, lo que puso en peligro al alumnado, sus familias y al personal de los centros educativos durante la vuelta de estos a sus hogares, afectando incluso al personal del turno de tarde, que se dirigía a sus puestos de trabajo. La imagen de un conjunto de alumnos y alumnas, junto a un familiar, avanzando contra la riada en Jerez de la Frontera es paradigmática.

Aun así, la Delegación Territorial envió un mensaje a través de Séneca a primeras horas de la noche, indicando que a la mañana siguiente, cuando aún se estaba en alerta amarilla o naranja (según la zona)

se debía empezar las clases con normalidad. Como no era difícil de prever, el personal educativo y de administración y servicios se encontró en la necesidad de acondicionar de forma improvisada los espacios afectados para poder reanudar las clases sin las condiciones de seguridad adecuadas, cuando hubiese sido necesario priorizar la suspensión de las actividades presenciales mientras se verificaba la seguridad de los recintos.

Hay que recordar que el profesorado y el alumnado están capacitados para realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma telemática.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Por qué se actuó con retraso en la suspensión de las clases durante el 30 de octubre?

¿Por qué se dio la instrucción de reanudar las clases el día 31 de octubre sin realizar una evaluación completa y verificable de las condiciones de seguridad en los centros afectados?

¿Planea la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional revisar los protocolos de actuación ante alertas climáticas severas con el objetivo de garantizar la seguridad del alumnado y personal en situaciones de emergencia?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

12-24/PE-007495, Pregunta relativa al alumno con necesidades educativas especiales (NEE) en el CEIP Miguel Berrocal, de Villanueva de Algaidas (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) en el CEIP Miguel Berrocal, de Villanueva de Algaidas (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 6 de septiembre de 2024, B.G.R y R.I.D.C, como progenitores de DDG, presentan en el CEIP Miguel Berrocal, sito en la localidad de Villanueva de Algaidas (Málaga), un escrito con número de registro de entrada en el centro 2024/29008841/M000000000161.

En dicho escrito se exponen las circunstancias por la que el alumno tiene necesidades educativas especiales que hacen que deba ser atendido en el centro educativo por personal sanitario especializado, concretamente un enfermero, durante su escolarización, que para el curso 2024-2025 es el de cinco años de educación infantil.

La familia es convocada por un enfermero en cumplimiento del protocolo de colaboración entre la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y la Consejería de Salud y Consumo. En la reunión que se mantiene se informa de que el alumno cumple con todos los requisitos para tener apoyo de personal sanitario.

En el escrito se manifiesta que, durante el curso 2023-2024, el alumno no ha estado escolarizado, a pesar de haberse solicitado, ya que no contaba con el personal necesario en el centro educativo.

El 2 de septiembre de 2024, comunican con la familia desde el centro de salud de Archidona y le informan de que el alumno va a contar con el apoyo de un sanitario durante el curso 2023-2024, concretamente es la directora del centro de salud la que informa de que contará con la asistencia de un TCAE (auxiliar de enfermería).

A partir de este momento, la familia se niega a que el alumno sea atendido de esa forma, pues los TCAE no tienen competencia profesional para el uso de un aspirador de secreciones, perteneciendo la misma a un enfermero o enfermera.

En el escrito de referencia, cuyo número de registro se encuentra en el primer párrafo, la familia solicita la revisión del expediente de su hijo para que este sea atendido correctamente en el centro educativo solicitado.

A la fecha de realización de la presente pregunta, el escrito presentado por la familia no ha tenido respuesta, y el alumno se encuentra sin escolarizar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el motivo por el que aún no se ha contestado el escrito presentado por la familia en el centro educativo?

¿Cuál es el motivo por el que se le asigna al alumno un TCAE en vez de un enfermero o enfermera?

En cumplimiento de la normativa vigente, ¿se va a garantizar la escolarización más inclusiva posible a dicho alumno? En caso positivo, ¿cuándo?, ¿de qué modo?, ¿con qué profesionales?

Parlamento de Andalucía, 5 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007496, Pregunta relativa a las amputaciones por diabetes en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las amputaciones por diabetes en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuál es la tasa de amputaciones mayores desde 2019? Especificado por edad y sexo.

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Rafael Segovia Brome y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007497, Pregunta relativa a las amputaciones por diabetes en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las amputaciones por diabetes en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuál es la tasa de amputaciones menores desde 2019? Especificado por edad y sexo.

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Rafael Segovia Brome y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007498, Pregunta relativa a las amputaciones por diabetes en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las amputaciones por diabetes en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuántos diabéticos con riesgo de amputación hay actualmente en Andalucía? Especificar según el riesgo bajo, medio y alto.

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Rafael Segovia Brome y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007499, Pregunta relativa al programa de diabetes

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al programa de diabetes.

PREGUNTA

¿Con qué frecuencia se recomienda la derivación al podólogo para la atención de los pacientes incluidos en el programa de diabetes?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Rafael Segovia Brome y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007500, Pregunta relativa al programa de pie diabético

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al programa de pie diabético.

PREGUNTA

¿Cuántos pacientes en Andalucía se encuentran en el programa de pie diabético y cuántas veces al año son atendidos por podólogos?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Rafael Segovia Brome y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007501, Pregunta relativa a los pacientes con amputaciones

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los pacientes con amputaciones.

PREGUNTA

¿Cuántos pacientes hay registrados en Andalucía con amputaciones derivadas de la diabetes y cuántas amputaciones en pacientes no diabéticos?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Rafael Segovia Brome y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007502, Pregunta relativa a las derivaciones a podología

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las derivaciones a podología.

PREGUNTA

¿Cuántos pacientes en Andalucía con enfermedades autoinmunes, obesidad, hipertensión, hipercolesterolemia y personas con discapacidad física se derivan al podólogo desde atención primaria, reumatología, cardiología, medicina interna o neurología?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Rafael Segovia Brome y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007503, Pregunta relativa a las personas amputadas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las personas amputadas en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuál es la tasa de mortalidad en Andalucía de personas amputadas?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Rafael Segovia Brome y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007504, Pregunta relativa a las personas amputadas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las personas amputadas en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuál es la tasa de amputación en Andalucía? Desglose por provincias.

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Rafael Segovia Brome y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007505, Pregunta relativa a las actuaciones de limpieza y mantenimiento de los ríos y sus cauces en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales, D. José María Ortells Polo, D. Juan José Bosquet Arias, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y Dña. Montserrat Cervantes Llor, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales, D. José María Ortells Polo, D. Juan José Bosquet Arias, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y Dña. Montserrat Cervantes Llor, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las actuaciones de limpieza y mantenimiento de los ríos y sus cauces en la provincia de Almería.

PREGUNTA

¿A cuánto asciende la inversión de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente para la limpieza y mantenimiento de los ríos y sus cauces en la provincia de Almería, en los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023? Indicar cada actuación por año, cauce del río afectado por la actuación, el coste de cada actuación y la empresa adjudicataria de cada actuación.

Parlamento de Andalucía, 6 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Purificación Fernández Morales,

José María Ortells Polo,

Juan José Bosquet Arias,

Rodrigo Javier Alonso Fernández y

Montserrat Cervantes Llor.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007506, Pregunta relativa a las actuaciones de limpieza y mantenimiento de los ríos y sus cauces en la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales, D. José María Ortells Polo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales, D. José María Ortells Polo, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las actuaciones de limpieza y mantenimiento de los ríos y sus cauces en la provincia de Sevilla.

PREGUNTA

¿A cuánto asciende la inversión de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente para la limpieza y mantenimiento de los ríos y sus cauces en la provincia de Sevilla, en los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023? Indicar cada actuación por año, cauce del río afectado por la actuación, el coste de cada actuación y la empresa adjudicataria de cada actuación.

Parlamento de Andalucía, 6 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Purificación Fernández Morales,
José María Ortells Polo,
Javier Cortés Lucena y
Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

12-24/PE-007507, Pregunta relativa a las actuaciones de limpieza y mantenimiento de los ríos y sus cauces en la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales, D. José María Ortells Polo, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales, D. José María Ortells Polo, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las actuaciones de limpieza y mantenimiento de los ríos y sus cauces en la provincia de Granada.

PREGUNTA

¿A cuánto asciende la inversión de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente para la limpieza y mantenimiento de los ríos y sus cauces en la provincia de Granada, en los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023? Indicar cada actuación por año, cauce del río afectado por la actuación, el coste de cada actuación y la empresa adjudicataria de cada actuación.

Parlamento de Andalucía, 6 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Purificación Fernández Morales,

José María Ortells Polo,

Ricardo López Olea y

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007508, Pregunta relativa a las actuaciones de limpieza y mantenimiento de los ríos y sus cauces en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las actuaciones de limpieza y mantenimiento de los ríos y sus cauces en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿A cuánto asciende la inversión de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente para la limpieza y mantenimiento de los ríos y sus cauces en la provincia de Jaén, en los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023? Indicar cada actuación por año, cauce del río afectado por la actuación, el coste de cada actuación y la empresa adjudicataria de cada actuación.

Parlamento de Andalucía, 6 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Purificación Fernández Morales,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007509, Pregunta relativa a las actuaciones de limpieza y mantenimiento de los ríos y sus cauces en la provincia de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales, D. José María Ortells Polo y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales, D. José María Ortells Polo y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las actuaciones de limpieza y mantenimiento de los ríos y sus cauces en la provincia de Cádiz.

PREGUNTA

¿A cuánto asciende la inversión de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente para la limpieza y mantenimiento de los ríos y sus cauces en la provincia de Cádiz, en los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023? Indicar cada actuación por año, cauce del río afectado por la actuación, el coste de cada actuación y la empresa adjudicataria de cada actuación.

Parlamento de Andalucía, 6 de noviembre de 2024.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Purificación Fernández Morales,
José María Ortells Polo y
Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007510, Pregunta relativa a las actuaciones de limpieza y mantenimiento de los ríos y sus cauces en la provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales, D. José María Ortells Polo y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales, D. José María Ortells Polo y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las actuaciones de limpieza y mantenimiento de los ríos y sus cauces en la provincia de Málaga.

PREGUNTA

¿A cuánto asciende la inversión de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente para la limpieza y mantenimiento de los ríos y sus cauces en la provincia de Málaga, en los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023? Indicar cada actuación por año, cauce del río afectado por la actuación, el coste de cada actuación y la empresa adjudicataria de cada actuación.

Parlamento de Andalucía, 6 de noviembre de 2024.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Purificación Fernández Morales,
José María Ortells Polo y
Antonio Sevilla Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007511, Pregunta relativa a las actuaciones de limpieza y mantenimiento de los ríos y sus cauces en la provincia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales, D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales, D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las actuaciones de limpieza y mantenimiento de los ríos y sus cauces en la provincia de Córdoba.

PREGUNTA

¿A cuánto asciende la inversión de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente para la limpieza y mantenimiento de los ríos y sus cauces la provincia de Córdoba, en los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023? Indicar cada actuación por año, cauce del río afectado por la actuación, el coste de cada actuación y la empresa adjudicataria de cada actuación.

Parlamento de Andalucía, 6 de noviembre de 2024.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Purificación Fernández Morales,
José María Ortells Polo y
Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007512, Pregunta relativa a las actuaciones de limpieza y mantenimiento de los ríos y sus cauces en la provincia de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales, D. José María Ortells Polo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales, D. José María Ortells Polo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las actuaciones de limpieza y mantenimiento de los ríos y sus cauces en la provincia de Huelva.

PREGUNTA

¿A cuánto asciende la inversión de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente para la limpieza y mantenimiento de los ríos y sus cauces en la provincia de Huelva, en los años 2019, 2020, 2022 y 2023? Indicar cada actuación por año, cauce del río afectado por la actuación, el coste de cada actuación y la empresa adjudicataria de cada actuación.

Parlamento de Andalucía, 6 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Purificación Fernández Morales,

José María Ortells Polo y

Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007513, Pregunta relativa a las infraestructuras hidráulicas derribadas o cesadas en su actividad desde 2019 hasta la actualidad en la región de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las infraestructuras hidráulicas derribadas o cesadas en su actividad desde 2019 hasta la actualidad en la región de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuántas infraestructuras hidráulicas se han derribado o han sido paralizadas en su actividad en la región de Andalucía desde el inicio del año 2019 hasta la actualidad? Identificar cada una de ellas concretando su nombre y ubicación, desglosadas por año, así como determinando la autoridad competente de este derribo o cese de actividad.

Parlamento de Andalucía, 6 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007514, Pregunta relativa a los caudales ecológicos restaurados y en planificación desde 2019 hasta la actualidad en la región de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los caudales ecológicos restaurados y en planificación desde 2019 hasta la actualidad en la región de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuántos caudales ecológicos se han restablecido o se encuentran en proceso de restauración en Andalucía desde 2019 hasta la actualidad? Identificar cada uno de ellos concretando su nombre, ubicación y presupuesto destinado para su restauración, desglosados por año, así como determinando la autoridad competente de esta restauración. Concretar también los caudales ecológicos que se encuentran actualmente planificados para su restauración junto con el presupuesto destinado para ello.

Parlamento de Andalucía, 6 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Purificación Fernández Morales y

José María Ortells Polo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007515, Pregunta relativa a las actuaciones de limpieza y mantenimiento del río Guadalhorce en Málaga desde el año 2019 hasta la actualidad

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las actuaciones de limpieza y mantenimiento del río Guadalhorce en Málaga desde el año 2019 hasta la actualidad.

PREGUNTA

¿A cuánto asciende la inversión de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente para la limpieza y mantenimiento del río Guadalhorce, en la provincia de Málaga, en los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023? Indicar cada actuación por año, el coste de cada actuación y la empresa adjudicataria de cada actuación.

Parlamento de Andalucía, 6 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Purificación Fernández Morales y

José María Ortells Polo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007516, Pregunta relativa a la infraestructura sanitaria en el distrito de Villarrubia, Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la infraestructura sanitaria en el distrito de Villarrubia, Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El centro de salud del Distrito de Villarrubia en la ciudad de Córdoba fue inaugurado en el año 1992. Ya desde su construcción la Administración andaluza reconocía que el edificio no tenía la dimensión suficiente para albergar la atención sanitaria de una población de más de 10.000 personas.

Con el paso de los años esta situación de déficit de atención sanitaria en la zona se ha agravado por el deterioro de las instalaciones existentes, la falta de espacio y la falta de personal sanitario suficiente.

Una vez cedida la parcela por parte del Ayuntamiento de Córdoba para la construcción de un nuevo centro de salud, y a pesar de los reiterados compromisos públicos del Gobierno andaluz desde el año 2021 señalando el carácter prioritario de esta infraestructura, en el proyecto de presupuestos de la Junta de Andalucía para 2025 no se establece compromiso alguno en torno a la ejecución de esta inversión sanitaria.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué planes tiene la consejería y qué plazos contempla con relación a la construcción de un nuevo centro de salud en el distrito de Villarrubia en Córdoba?

¿Qué otras acciones tiene previstas implementar la consejería, en el terreno de la mejora de las infraestructuras, de la cartera de servicios y de la dotación de personal para mejorar la atención sanitaria en la zona?

Parlamento de Andalucía, 7 de noviembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007517, Pregunta relativa a los informes utilizados para la determinación de recepción de ayudas por la DANA en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los informes utilizados para la determinación de recepción de ayudas por la DANA en la provincia de Almería.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios e informes utilizados para la determinación de los municipios de la provincia de Almería, receptores de las ayudas previstas en el Acuerdo de 5 de noviembre de 2024, de declaración de situación excepcional por las incidencias producidas por el impacto de la DANA en Andalucía entre el 29 de octubre y el 3 de noviembre de 2024?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
José Aurelio Aguilar Román,
Irene García Macías y
Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007518, Pregunta relativa a los informes utilizados para la determinación de recepción de ayudas por la DANA en la provincia de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los informes utilizados para la determinación de recepción de ayudas por la DANA en la provincia de Cádiz.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios e informes utilizados para la determinación de los municipios de la provincia de Cádiz, receptores de las ayudas previstas en el Acuerdo de 5 de noviembre de 2024, de declaración de situación excepcional por las incidencias producidas por el impacto de la DANA en Andalucía entre el 29 de octubre y el 3 de noviembre de 2024?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
José Aurelio Aguilar Román,
Irene García Macías y
Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007519, Pregunta relativa a los informes utilizados para la determinación de recepción de ayudas por la DANA en la provincia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los informes utilizados para la determinación de recepción de ayudas por la DANA en la provincia de Córdoba.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios e informes utilizados para la determinación de los municipios de la provincia de Córdoba, receptores de las ayudas previstas en el Acuerdo de 5 de noviembre de 2024, de declaración de situación excepcional por las incidencias producidas por el impacto de la DANA en Andalucía entre el 29 de octubre y el 3 de noviembre de 2024?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
José Aurelio Aguilar Román,
Irene García Macías y
Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007520, Pregunta relativa a los informes utilizados para la determinación de recepción de ayudas por la DANA en la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los informes utilizados para la determinación de recepción de ayudas por la DANA en la provincia de Granada.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios e informes utilizados para la determinación de los municipios de la provincia de Granada, receptores de las ayudas previstas en el Acuerdo de 5 de noviembre de 2024, de declaración de situación excepcional por las incidencias producidas por el impacto de la DANA en Andalucía entre el 29 de octubre y el 3 de noviembre de 2024?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
José Aurelio Aguilar Román,
Irene García Macías y
Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007521, Pregunta relativa a los informes utilizados para la determinación de recepción de ayudas por la DANA en la provincia de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los informes utilizados para la determinación de recepción de ayudas por la DANA en la provincia de Huelva.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios e informes utilizados para la determinación de los municipios de la provincia de Huelva, receptores de las ayudas previstas en el Acuerdo de 5 de noviembre de 2024, de declaración de situación excepcional por las incidencias producidas por el impacto de la DANA en Andalucía entre el 29 de octubre y el 3 de noviembre de 2024?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
José Aurelio Aguilar Román,
Irene García Macías y
Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007522, Pregunta relativa a los informes utilizados para la determinación de recepción de ayudas por la DANA en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los informes utilizados para la determinación de recepción de ayudas por la DANA en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios e informes utilizados para la determinación de los municipios de la provincia de Jaén, receptores de las ayudas previstas en el Acuerdo de 5 de noviembre de 2024, de declaración de situación excepcional por las incidencias producidas por el impacto de la DANA en Andalucía entre el 29 de octubre y el 3 de noviembre de 2024?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
José Aurelio Aguilar Román,
Irene García Macías y
Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007523, Pregunta relativa a los informes utilizados para la determinación de recepción de ayudas por la DANA en la provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los informes utilizados para la determinación de recepción de ayudas por la DANA en la provincia de Málaga.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios e informes utilizados para la determinación de los municipios de la provincia de Málaga, receptores de las ayudas previstas en el Acuerdo de 5 de noviembre de 2024, de declaración de situación excepcional por las incidencias producidas por el impacto de la DANA en Andalucía entre el 29 de octubre y el 3 de noviembre de 2024?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
José Aurelio Aguilar Román,
Irene García Macías y
Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007524, Pregunta relativa a los informes utilizados para la determinación de recepción de ayudas por la DANA en la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los informes utilizados para la determinación de recepción de ayudas por la DANA en la provincia de Sevilla.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios e informes utilizados para la determinación de los municipios de la provincia de Sevilla, receptores de las ayudas previstas en el Acuerdo de 5 de noviembre de 2024 de declaración de situación excepcional por las incidencias producidas por el impacto de la DANA en Andalucía entre el 29 de octubre y el 3 de noviembre de 2024?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
José Aurelio Aguilar Román,
Irene García Macías y
Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007525, Pregunta relativa a la integración del 112 en la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía (Asema)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la integración del 112 en la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía (Asema).

PREGUNTAS

¿Qué intención tiene el Consejo de Gobierno de integrar funcional y orgánicamente el Servicio 112 en la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía (Asema) dependiente de la consejería?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
José Aurelio Aguilar Román,
Irene García Macías,
Mario Jesús Jiménez Díaz y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007526, Pregunta relativa a la construcción de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Lopera (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la construcción de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Lopera (Jaén).

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra el proyecto de construcción de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Lopera (Jaén)?

¿Qué previsiones de inicio de obras tiene la consejería?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
Ana María Romero Obrero,
Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007527, Pregunta relativa a los expedientes de plantas fotovoltaicas en Lopera (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes de plantas fotovoltaicas en Lopera (Jaén).

PREGUNTA

¿Qué proyectos de instalación de plantas fotovoltaicas para instalar en el término municipal de Lopera (Jaén) está tramitando la consejería, qué expedientes son, con qué características y cuál es su actual estado de tramitación?

Parlamento de Andalucía, 8 de noviembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
Encarnación María Martínez Díaz,
Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-24/PE-007528, Pregunta relativa a las valoraciones del grado de discapacidad

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Noel López Linares, Dña. María de las Mercedes Gámez García y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 13 de noviembre de 2024

Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2024, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las valoraciones del grado de discapacidad, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Noel López Linares, Dña. María de las Mercedes Gámez García y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

Sevilla, 15 de noviembre de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

12-24/PE-007367, Pregunta relativa a los trabajadores con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Ruiz Vázquez, D. Ricardo López Olea y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Ruiz Vázquez, D. Ricardo López Olea y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los trabajadores con capacidad para ejercer potestades públicas en la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA).

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores con capacidad para ejercer potestades públicas tiene la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Ana María Ruiz Vázquez,
Ricardo López Olea y
Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

12-24/PE-007370, Pregunta relativa al número de trabajadores del catálogo propio en la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Ruiz Vázquez, D. Ricardo López Olea y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 6 de noviembre de 2024
Orden de publicación de 6 de noviembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Ruiz Vázquez, D. Ricardo López Olea y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al número de trabajadores del catálogo propio en la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA).

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores del catálogo propio tiene actualmente la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Ana María Ruiz Vázquez,

Ricardo López Olea y

Manuel Gavira Florentino.

